



# REVISTA AGRICOLA

NUMERO SUELTO  
\* 10 \*  
CENTIMOS

## TOOS LOS VIERNES



Agricultor moderno que se instruye

Agricultor rutinario que no lee

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza Mayor, número 14.---Soria

AÑO II \*\*\*\*\* NUMERO 27  
SORIA 4 DE ABRIL DE 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
España..... 5 pesetas  
Pago por trimestres atrasados.

### CEBADA.--Ensayo de abonos hecho en Cáceres por D. Joaquín Carpintero.



Sin abono.

1.120 kg. de grano.  
1.357 » de paja.



Abono aplicado por hectárea.

Escorias Thomas. . . . . 350 kg.  
Nitrato de sosa. . . . . 80 »  
Sulfato de amoniaco. . . . . 80 »

Producción obtenida por hectárea.

1.968 kgs. de grano.  
1.650 » de paja.



Escorias Thomas. . . . . 350 kg.  
Nitrato de sosa. . . . . 80 »  
Sulfato de amoniaco. . . . . 80 »  
Kainita. . . . . 350 »

2.835 kgs. de grano.  
1.985 » de paja.

### LOS SINDICATOS DEL DICHO AL HECHO

Cuando nuestra modesta publicación insertaba el sexto artículo de Sindicación agraria, una activa propaganda recorre villas y aldeas exhortando a la unión a los labradores, poniéndoles de manifiesto los beneficios que habrían de alcanzar mediante la Sindicación y recogiendo firmas en aquellos momentos de éxtasis en que los oradores con su lenguaje seductor cautivaban la voluntad de los oyentes.

Con gusto vimos aquella activa propaganda de Sindicación, mas al conocer los estatutos, nos persuadimos de que al labrador se le llevaba a la esclavitud y los hombres de ciencia y de buena voluntad eran arrinconados como cerebros muertos.

Ante tal controversia, vacilamos: si, por qué negarlo, no porque nuestra conciencia no nos gritara cínica la farsa y la esclavitud, sino temerosos de que nuestros escritos fueran tomados como dique pétreo al Sindicalismo, y por ello esperáramos del pueblo agrícola la mordaza o la petición de luz en el asunto.

Cuál no habrá sido nuestra alegría al ver que los labradores sorianos, en vez de amor-

darnos, solicitan de nosotros luz en el asunto!

#### Un labrador no sindicado

Este labrador en 1.º de marzo compra 16 sacos de superfosfato 18|20 a 6,25 pesetas cada uno y en fin de julio toma 100 pesetas para pago de la siega con el 6 por 100 de interés.

El superfosfato le hubiera costado al contado 5,75 pesetas.

En 1.º de octubre tiene que satisfacer dichas deudas y, por consiguiente, tendrá que pagar 16 sacos a 6,25 pesetas; uno, 100 pesetas; más 106 pesetas por el préstamo para la siega e interés son 206 pesetas.

Pero como tal labrador no tiene dinero, se ve precisado a vender el trigo y como son muchos los que se encuentran en el mismo caso, tiene lugar en el mercado la ley de la oferta y la demanda; es decir, que como abunda la oferta el precio baja y por lo tanto el trigo lo vende a 10 pesetas fanega.

Para satisfacer, pues, las 206 pesetas en 1.º de octubre ese labrador, tiene que deshacerse de 20,6 fanegas.

#### El mismo labrador, pero sindicado

Este labrador solicita 16 sacos de superfosfato 18|20 del Sindicato (que lo compra en común) y el Sindicato puede y se los pone a 5,50 pesetas saco, mas el medio por 100 mensual por tomarlo al fiado.

Este mismo labrador toma de la caja del Sindicato 100 pesetas para pagar la siega con un interés máximo del medio por 100 mensual.

En 1.º de octubre tendrá, pues, que satisfacer 16 sacos de superfosfato ya 5,50 pesetas importan 80 pesetas mas el medio por 100 de siete meses 2,80 pesetas suman 82,80 pesetas. Agregando a esto 100 pesetas importe del préstamo y el medio por 100 de dos meses que asciende a 1 peseta, resulta un total de 183,80 pesetas.

Como en esa fecha no tiene dinero, lleva en depósito a la triguera del Sindicato 25 fanegas de trigo y como el precio corriente es 10 pesetas fanega y el Sindicato no le abonará más que el 75 por 100 o sea a 7,50 pesetas la fanega, percibirá de la Caja 187,5 pesetas con lo cual le sobran 3,70 pesetas.

Llega el mes de Enero, en el cual escasea la oferta y por tanto se eleva el precio de la fanega a 11,5 pesetas y entonces el Sindicato verifica la venta del trigo en común.

A este labrador, pues, le importa su depósito 287,5 ptas. de las que hay que deducir 187,5 que recibió a cuenta más el medio por 100 de interés mensual, y el 1 por 100 por venta en común de 287,5; entregándole por tanto en definitiva 93,37 pesetas.

Ahora bien: en el primer ca-

so pagó con 20,6 fanegas sin sobrarle dinero y en el segundo con 25 por lo cual hay que deducir esas 4,4 fanegas que a 11,50 pesetas menos el 1 por 100 por venta en común queda. Beneficio por sindicación 37,27 ptas.

Es decir que en una operación de 180 pesetas halla un beneficio que equivale al 20,70 por 100 en 11 meses.

Ved, pues, que no solamente reconocemos los beneficios de la sindicación sino que la demostramos racionalmente.

#### ¿Cómo se forma el Sindicato?

Acogiéndose a la ley de Sindicato y de Asociaciones en las cuales no se hacen distingos de ningún género. La ley se hizo para todos los ciudadanos sin detenerse a considerar sus ideales políticos, ni sus creencias; se promulgó con la más amplia tolerancia y por consiguiente lo mismo puede formarse un Sindicato en el que comulguen todos los ideales que uno en que solo prevalezca el carlismo; los mismos beneficios disfrutará el sindicato en que los estatutos concedan la autoridad legal a todos sus asociados que aquel en que se le conceda la autoridad suprema y absoluta al consiliario.

¿Qué se ofrece al hablar de sindicación? que no habrá política ni creencias?

Pues cúmplase lo ofrecido.

¿Qué se ofrece al hablar de

sindicato? la independencia del labrador?

Pues no conceder facultades para exclavizarlo.

¿Qué se pone a disposición del oyente? la pluma para que firme?

Pues antes entregúesele el reglamento para que lo estudie y decida.

Ya lo sabéis pues, labradores sorianos, en el sindicato no caben ideas, ni doctrinas, todos sois iguales ante el reglamento y no firméis jamás sin conocerlo y sin estar persuadidos de que habréis de someteros a su articulado.

Id, pues, todos al Sindicato a defender vuestros derechos; a ser el dique del comercio agrícola y del prestamista, pero en manera alguna vayais a ser el dique, de carlistas, socialistas, repúblicos, etc., pues la política, como dijo muy bien el P. Nevarés, es una capa que se cuelga al entrar en el Sindicato y se recoge a la salida.

FÉLIX CALAVIA.

### La Tolerancia

Innecesario creemos repetir una vez más nuestro deseo de que el agricultor soriano salga de la inercia en que se encuentra y de la esclavitud que le aprisiona.

Patente está la colección de nuestra modesta Revista en la que un día y otro hemos abogado por la unión de los labradores sorianos formando sindicatos agrícolas, procurando demostrarles las ventajas de la asociación.

Nosotros, al dar a luz nuestro periódico, nos propusimos ilustrar, defender, beneficiar y unir a los labradores de la provincia de Soria para que arrojaran la venda de la rutina que cubría sus ojos y entraran en el camino del progreso y de su regeneración.

Protestamos antes, protestamos ahora y desgraciadamente tendremos que seguir protestando mucho tiempo contra el caciquismo que esclaviza las voluntades y ahoga la libertad de nuestros aldeanos.

Hombres de buena voluntad, que nunca faltan, parece como que oyendo nuestras justas quejas se deciden a secundar nuestras ideas redentoras y, poniéndose al habla con nuestros labradores les llevan el convencimiento de la necesidad de la asociación.





